



MEDEK S.R.L.

1) MEDEK S.R.L.- 2) Escritura 47 Folio 186 del 29/06/2020. 3) Maximiliano Ezequiel DRELICHMAN, argentino, 15/05/1992, soltero, DNI 36.990.537, CUIT 20-36990537-7, ingeniero industrial, con domicilio en Avenida Corrientes 3747 Piso 12 Departamento "C" CABA y 2) Esteban KRAMER, argentino, 29/07/1994, Soltero, DNI 38.426.479, CUIT 20-38426479-5, estudiante, con domicilio en General Enrique Martinez 2045, CABA. 4) 99 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de consultoría en tecnología, capacitación y entrenamiento; d) Prestación de servicios para la facilitación de cambios en las organizaciones; e) Prestación de servicios para la incorporación de tecnología o metodologías; f) Prestación de servicios para la informatización; g) Prestación de servicios de procesamiento de datos; h) Prestación de servicios de auditoría de sistemas; i) Prestación de servicios de métodos y procesos de gestión o administración; j) Diseño, construcción y provisión de sistemas de computación y comunicaciones; k) Diseño, construcción y provisión de herramientas informáticas y de comunicación; l) Diseño, construcción y provisión de soluciones de internet; ll) Venta local o exportación de sistemas informáticos propios o de terceros y de servicios de consultoría, capacitación, asistencia y mantenimiento; m) Venta de Servicios tecnológicos, de informática, software, e inteligencia artificial, n) Venta de productos tecnológicos, de informática, software e inteligencia artificial, ñ) Compra y Venta de Productos por medio de plataformas digitales, o) colocación de recursos humanos tecnológicos, de informática, software e inteligencia artificial.- p) Estrategia e implementación de software, hardware, marketing digital, stands, full-ecommerce.- q) Comercialización de equipos de computación y sistemas de computación y/o sus licencias de uso, como asimismo su distribución, importación o exportación, que incluirá el software respectivo, mediante compra-venta, locación, leasing o cualquier forma jurídica que pudieren asumir los detalles del objeto societario precitado. Tales acciones las podrá realizar por sí misma o asociada a terceros. Se deja expresa constancia que se exceptúa las actividades legales y contables y, asimismo, que en virtud de las leyes que reglamente alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad, deba ser brindada por profesionales con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital social: \$ 300.000.- Suscribir el capital social de la siguiente manera: Maximiliano Ezequiel DRELICHMAN suscribe Ciento Cincuenta mil cuotas, aporta a la sociedad Ciento Cincuenta mil pesos en efectivo, integra su aporte en un veinticinco por ciento, y Esteban KRAMER, suscribe Ciento Cincuenta mil cuotas, aporta a la sociedad Ciento Cincuenta mil pesos en efectivo, integra su aporte en un veinticinco por ciento y ambos se comprometen a integrar el saldo dentro de los dos años a contar desde la fecha 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el termino de duración de la sociedad 8) 30/06 de cada año. 9) Avenida Corrientes 3747 Piso 12 Departamento "C" CABA; 10) Gerente: Maximiliano Ezequiel DRELICHMAN, con domicilio constituido y especial en Avenida Corrientes 3747 Piso 12 Departamento "C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 29/06/2020 Reg. Nº 1429 Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 02/07/2020 N° 26203/20 v. 02/07/2020



Fecha de publicacion: 02/07/2020

